MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Secclla, de la provincia de Angaraes región de Huancavelica, fue declarado distrito el 15 de abril de 1955. Destaca por su esplendoroso clima, ciudad singular con calles hechas de escalera, la originalidad de su danza en honor a la PACHA MAMA (madre tierra), danza colorida denominada CARNAVAL DE SECCLLA.

Que, el 15 de abril del presente año, se conmemora el 71°**ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SECCLLA**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Secclla, en la región Huancavelica, es oportuno que la representación nacional exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Secclla de la provincia de Angaraes, y región Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 15 de abril su 71° Aniversario de Creación Política.

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Yony Valensuela Bellido, alcalde de la Municipalidad Distrital de Secclla y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 15 de abril el **71°ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SECCLLA.**

Lima, 7 de abril de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/04/2026 17:57:51-0500

Dr. ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026